



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

25 FEB. 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

314343

DECRETO N° 454
QUILLÓN, jueves 14 febrero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE-36-157

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NUÑEZ SPA

RUT:76.732.397-2

LA SUMA DE \$:460.000

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 234 POR \$460.000.- DE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NUÑEZ SPA., POR CONTRATACIÓN DE APOYO LOGÍSTICO DURANTE LA FIESTA DEL PAVO, FIESTA RANCHERA SAN EDUARDO Y FIESTA DEL CHANCHO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 90 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-532-SE18. DECRETO ALCALDICIO N° 2539 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407001	300141	De Gastos en Personal	460.000		76732397-2	F-234
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		460.000	76732397-2	C-0

TOTALES : 460.000 460.000






CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 454

CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

01 MAR 2019
 TESORERO MUNICIPAL
 QUILLÓN

25 FEB 2019
PAGADO

RECIBI CONFORME